



## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARSA CELEBRADA EL 10 ABRIL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9H00 horas, del 3 Abril 2018, en el domicilio de la compañía HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARSA ubicado en el Sector Puerto Santa Ana MZ 1 Solar 8-1, Edificio The Point piso 11 oficina 1111 y, cuyo capital suscrito asciende a la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), se reúnen todos los accionistas participantes: señor Donald Washington Castillo Mancero propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 640 votos, representando el ochenta por ciento (80%) del capital pagado de la compañía y Raquel Margarita Mancero Balladares propietaria de ciento sesenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, con derecho a 160 votos, representando el veinte por ciento (20%) del capital pagado de la compañía, los mismos que reunidos completan el cien por ciento del capital.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Donald Washington Castillo Mancero, Presidente Ad-Hoc de la Junta y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señorita Flor Angelica Tamayo Quiñonez,. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día.

El Presidente procede a leer los puntos del orden del día, aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma:

1. Recepción y aprobación del Informe Anual de Gestiones del Gerente por el año 2017.
2. Recepción del informe Anual del Comisario por el año 2017
3. Aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y notas explicativas del año 2017
4. Elección del Comisario Principal
5. Varios

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el **señor Donald Washington Castillo Mancero** y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes el Informe Anual de Gestiones del Gerente estuvo a la



disposición de los Accionistas desde el 12 Marzo 2018, a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos respecto a los planteamientos realizados dentro del mismo y que espera que en esta Junta sea aprobado.

Inmediatamente toma la palabra la Dra. Raquel Margarita Mancero Balladares y dice que ha leído el Informe del Gerente presentado y no tiene objeción sobre el informe por lo que mociona que sea aprobado en esta Junta, todos aceptan por unanimidad la moción presentada el mismo será agregado a esta Acta de Junta N° 2018-001

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Donald Washington Castillo Mancero y dice que al igual que el Informe del Gerente, el Informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los Accionistas desde el 2 Abril 2018 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la Compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el Informe presentado a ésta por la Comisaría de la Compañía, CPA. Liz Sánchez Delgado, el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta -2018-001 conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra el Sr. **Donald Castillo Mancero** y dice que ha revisado el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2017. Así mismo manifiesta que no se han observado irregularidades en los asientos contables, que todo está con los soportes respectivos, por lo que mociona se apruebe el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y todos los movimientos y saldos de las Cuentas patrimoniales por la Junta de Accionistas.

La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada por el Sr. **Donald Castillo Mancero**, y se aprueba el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y todos los movimientos y saldos de las Cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos, los mismos que se adjuntan a esta Acta de Junta -2018-001

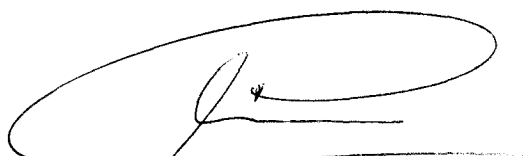
Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra la Sra. **Raquel Margarita Mancero Balladares** y dice que la Liz Sanchez Delgado será reelegida para el año 2018. La Junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad conforme, lo manda la Ley de Compañía en su numeral 3 del Artículo N° 231.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes, el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta -2018-001 conforme lo manda la ley. No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12h00 horas, el Presidente pide un receso para redactar el acta de esta Junta Ordinaria de Accionistas.

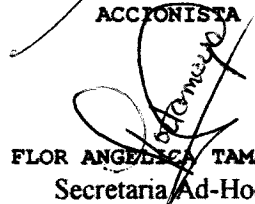
Hecha el acta, los accionistas deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman todos los Accionistas junto a la Presidente y Secretaria que certifica.



Hecha el acta, los accionistas deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman todos los Accionistas junto a la Presidente y Secretaria que certifica.



DONALD CASTILLO MANCERO  
ACCIONISTA



FLOR ANGELICA TAMAYO QUINONEZ  
Secretaria Ad-Hoc



RAQUEL MANCERO BALLADARES  
ACCIONISTA



LIZ SANCHEZ DELGADO  
COMISARIA PRINCIPAL